

Balada de la cárcel

¿Por qué se permite al recluso entrar con su sensibilidad?

En derredor de la cárcel todo es pradería, banales verdes como esmeralda, tiernas huertas regadizas, idílicos palmerales. Todo esto, entrevisto desde la ventana de una de las brigadas, está como ennoblecido, espiritualizado y sellado de la adustez y grandeza melancólica de la torre, que se perfila clara y dulcemente amparada por un cielo de tanta pureza que redundancia felicidad en el alma del preso.

Desde la cárcel huele a frío. La luz que viene del verjel huertano entra llena de temores. Se pega a las paredes, blanca de miedo. Y las paredes son lisas, mudas y hostiles. Un silencio espeso se ha derramado por todos los ámbitos, que ponen a guisa al silencio.

Los corredores de la prisión tienen una igualdad monótona, acre y perseverante. Todo es dureza. Violenta y penetrante, uniformada de rectas y albayalde, en donde campean unas letras negras, exactas en simetría: "Brigada 8.ª", o "Brigada 1.ª", o "Celda 4.ª".

¿Por qué lo suave, lo acogedor, lo íntimo, lo caliente, lo sedante, ha huido de tanta dureza? Frialidad blanca y extática, que se hinca en el espíritu arista a arista. ¿Por qué se permite al recluso entrar con su sensibilidad? Debiera quedar tras el primer rastrollo, como quedan monedas, y libros, y la maleta. Así no chocaría ante esta dureza gélida y aguda monstruosamente yerta.

EL PATIO: ALMA DE

LA PRISION :: :: ::

El patio, visto desde lo alto, a través de los barrotes de la brigada, es un fosa. Los altos paredones, con sus piedras reclamamente trabadas, estrechamente unidas, tenazmente avuntadas. Aquí se vive una vida plena de risas y lágrimas, de miserias y dolores. Cuando el azul se llena de azul y el buen sol calienta blandamente, en las mañanitas gozosas de luz, da gusto sentarse en el suelo y, con el conversar ameno y apacible, olvidar horas amargas, pensamientos tristes y desear esa obsesión, idea que atormenta el cerebro del que pena. Y entonces, con el espíritu saturado de resignación, escribir: "Sigo bien." "Como cuantos me mandáis." "Duermo toda la noche de un tirón..." Frases estereotipadas en el vivir del hombre rústico, del estudiante, del político, del militar...

Y como son ya cien, o cuatrocientos, los días en que desde las nueve de la mañana al atardecerido la vida del encarcelado se desenvuelve en el patio, y en el que los altos paredones sólo permiten contemplar las copas de los árboles que ha visto mudar de hojas, y el recluso dispone de todo su tiempo, le sirve de leve distracción cuando tiene que formar para el relevo de guardia, o al recuento, que es cuando la población penal más parece enterrada en vida, por el silencio impresionante que reina.

El patio es el alma de la prisión. En sus paseos, el recluso ha contado muchas veces los barrotes de celdas y brigadas y ha medido anchos y largos. Y bien saben todos que son catorce los barrotes y ochenta los pies; pero los numeran y miden una y otra vez. Todos los saben de memoria, porque todos han sido contados muchas veces, y todo esto se hace a sabiendas de que son catorce barrotes y ochenta los pies... ¿Comprendéis?... ¡Ah! Es que ese catorce, ese ochenta no se olvidan nunca jamás.

Y esto todas las mañanas y todas las tardes de todos los días. Por estos patios de la prisión de Murcia han pasado horas de vida íntima y callada, recogida y silenciosa. Recuerdos, porque el recluso tiene tantos horizontes como recuerdos. Y cada horizonte es una añoranza de cosas amadas. Y cada añoranza es un dolor. Y cada dolor es un morir: el morir de todos los días, porque no hay consuelo para la constante agonía.

¡Todo ídol!... Adiós a los casales

dormidos, a los ríos de luna, cimas de sol... Amaneceres de lirios y atardeceres de rosa; al llover de plata de la noche clara. Todos los horizontes se fueron de sus ojos. Y ahora se recuerdan caminos de la tarde oliendo a sol y noches altas traspasadas de luz.

Porque nuestras vidas son continuos morir en la orilla caliente del recuerdo.

LA CELDA ES COMO UN

SUDARIO :: :: ::

La celda es blanca, fría y dura. Es como un sudario. Por las mañanas, cuando los ojos se abren al dolor, los hierros, los hierros malignos de las ventanas, mutilan la casta luz y abrasan los ojos del recluso. ¡Oh despertares de las cárceles, descarnados y agrios! Los ojos tranquilos, el espíritu sosegado, feliz, ven turbada de súbito su quietud placentera por la perversa realidad. ¡Acerbos despertares, que tantas veces habéis hecho llorar a todos los reclusos!

Nos dormimos con la imagen presente de la madre, de la novia, de los hijos, y cuando la diana repiquetea en nuestro corazón, el recuerdo de uno de esos seres queridos nos anega los ojos de lágrimas calladas y llena el espíritu de dolor ilimitado. Muchos camaradas saben lo que es esto. El que está en la cárcel y tiene madre, esposa, novia, conoce lo que es recordar una madre en la cárcel.

...Hasta que llega una hora en que se rie sin tener por qué, una hora en que se grita sin tener por qué, una hora en que se llora sin tener por qué... ¿Sin tener por qué...?

Detenciones en Ceuti

La Guardia civil del puesto de Ceuti, da cuenta de que las fuerzas de aquel puesto, con el auxilio de milicias de Falange, han procedido a la detención de los siguientes individuos:

Antonio Carrillo Martínez, Bernardino García Pérez, Diego García Ferrer, Gerardo Marin Sánchez, Pedro García Sánchez, Prudencio Blaya Lozano, Bernardino Navarro Soriano, Felipe García Martínez, Francisco Guillen Tomás, Ramón Nicolás Martí, David Jara Sarabia y Miguel García López.

Estas detenciones se han realizado a virtud de denuncias de Falange de aquella localidad, pasando las diligencias al señor Juez Instructor de Mula.

Comisión Industrial y Mercantil

Se pone en conocimiento de aquellos comerciantes o industriales que tienen entregadas sus solicitudes a esta Comisión con los números comprendidos del 1 al 200, exclusión hecha de los números 11, 14, 15, 64, 90, 91, 102, 104, 126, 153, 157, 158, 173, 189, 190, 191 y 192, pueden pasar por las oficinas de esta Comisión a retirar sus volantes de incorporación a partir del día de mañana, 14 de los corrientes y horas marcadas en la ventanilla de este Servicio.

Ropas para los Centros benéficos

Pide la Diputación al pueblo murciano

Al hacerse cargo la Comisión Gestora provincial, de los diferentes establecimientos benéfico-sanitarios que tiene asignados la excelentísima Diputación, y con los que cumple uno de sus fines y servicios primordiales, se ha encontrado los mismos en tal estado de abandono y miseria, con la carencia hasta de los elementos más indispensables para su normal funcionamiento, que ha de constituir atención preferente de esta Presidencia y de sus Gestores, procurar por cualquier procedimiento subsanar urgentemente esta anomalía, ha-

Juan de Dios Moñino, Inspector Provincial

Por la superioridad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., acaba de ser designado para el cargo de Inspector provincial el camarada Juan de Dios Moñino Martínez, uno de los fundadores de la falange murciana que, durante treinta y cuatro meses, ha permanecido en las cárceles rojas perseguido y acosado por las hordas marxistas.

Juan de Dios Moñino, que ha ostentado la Jefatura Local de Falange, fué alma y nervio de la organización dentro de la prisión, llevando acabo una admirable obra de captación entre muchos centenares de jóvenes murcianos.

Al felicitarle, como camaradas que tanto apreciamos sus cualidades, nos felicitamos por esta designación.

Orden a las Delegaciones oficiales civiles

Se pone en conocimiento de cuantas Delegaciones Oficiales de carácter civil actúan o vayan a actuar en lo sucesivo en esta provincia, y en general, de cuantos Organismos Civiles de carácter permanente o transitorio funcionen en la misma, la obligación de dar cuenta a este Gobierno civil de sus actividades oficiales, a cuyo fin, en una primera visita que realizarán en el plazo más breve, se determinará la forma de cumplimiento de esta orden.

Conozco el espíritu de los funcionarios incluidos en esta orden y estoy seguro del puntual cumplimiento de la misma por parte suya, puesto que con ello no se trata sino de hacer efectivas órdenes que todos conocen, que puntualizan la misión de los Gobernadores civiles como representantes del Estado en la Provincia.—El Gobernador civil, Carmelo Monzón y Mosso.

Organizaciones juveniles

Juventudes Españolas que años desde lo profundo de vuestro ser la grandeza de esa España que Isabel y Fernando forjaron con ímpetu y sacrificio, que fué baluarte donde se estrellaron la soberbia de los poderosos, a los que unió el Yugo Imperial de su biasón. Con su férrea disciplina siempre supo hacer justicia a los humildes, y sus flechas, siempre aguzadas, hendieron el firmamento de uno a otro confin, hasta apartar a los traidores y judíos del solar español, cuna de nuestras virtudes heroicas.

Por eso nuestro José Antonio siempre habló y exaltó a las juventudes, como promesa cierta de esa España que anhelante, amó sobre todas las cosas. El, con visión clara, profetizó que de la juventud, y para esta gloriosa juventud, serían las mejores rosas de la primavera victoriosa, y ellos, a las órdenes de nuestro Caudillo, supieron convertir en exactas realidades su profecía. Para mantenerlas, y en continuo afán de superarse en la disciplina y el sacrificio, está hoy, como estará siempre, la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N-S., que cobija, bajo el cielo estrellado de tantos luceros, como encarnación de lo mejor que dió su vida por España.

Por todo ello tiene la misión de formar a todos los jóvenes, sin distinción de clase ni de posición, sean obreros, estudiantes o campesinos; a todos en el estrecho haz con nuestro emblema y bajo juramento de santa hermandad para conquistar con nuestro esfuerzo el "Imperio hacia Dios". Nuestro Caudillo Franco ama sobre todas las cosas a la juventud, a ella dedica sus afanes y sus esfuerzos, a ella le dirigió sus palabras "Vosotros que no tenéis tareas políticas, seréis los verdaderos regeneradores de la Patria", y a ello tenéis que responder de manera absoluta con vuestra disciplina y sacrificio para poder ofrendarle las esencias espirituales de esos 26 puntos de F. E. T. de las J. O. N-S., que el decreto y de los que espera formar el gran Imperio Español, temido y respetado del Universo.

Luchamos con afán, con pasión de enamorados, en esta España que empieza a amanecer y con la fe puesta en Dios, Juez y Señor de todos los actos. El nos dará la fortaleza para vencer en todas las vicisitudes de nuestra azarosa pero gloriosa lucha.

La Cuarta División de Navarra reparte pan en los barrios pobres

En el día de ayer, y en los hornos números 10, 12 y 23, del barrio de San Antolin, se distribuyó gran número de raciones de pan, donadas por la Cuarta División Navarra.

Hoy se repartirá en los hornos números 11, 15 y 16, de los distritos quinto y sexto de la ciudad, y en días sucesivos continuará la distribución de raciones de pan por este procedimiento generoso, hasta la llegada de algunas de las expediciones de harina y de trigo que se tienen anunciadas para el normal abastecimiento de la población.

NOTA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Monzón y Mosso, facilitó anoche la siguiente nota a la Prensa, por medio de su secretario particular, camarada Muñoz Andrada:

"El Ejército, que tantas pruebas, y las más altas, nos ha dado de su amor a España, quiere que su labor llegue más allá de la guerra.

Gracias a la intervención de S. E. el General Jefe de la Cuarta

División Navarra, los barrios pobres de Murcia han tenido pan en el día de ayer.

Esta población guardará siempre una agradable memoria de su bienhechor, a quien sabrá testimoniar su agradecimiento.

MULTAS Y ENCARCELAMIENTOS

Por el señor Gobernador civil de la provincia, en el día de ayer se impusieron multas a María Nicolás Pérez, por estar en un cine de esta ciudad y no ofrecer el saludo obligado al sonar el himno nacional, y a Francisco Alcázar Cerezo, por blasfemar.

A los dos vecinos multados, el Gobernador los ha sancionado además con una quincena de encarcelamiento.

La primera Sección civil de la provincia se encuentra dispuesta a seguir imponiendo severas sanciones a cuantos elementos se resistan a rendir el saludo oficial obligado y a todos aquellos que falten a la moral y buenas costumbres pronunciando blasfemias.

Puestos de control

El Gobernador militar ha dictado la siguiente disposición:

Se establecen los siguientes puestos de control para la entrada y salida de viajeros en Murcia:

Los voluntarios italianos

ROMA, 12. — Mussolini recibió hoy la visita del comandante en jefe de los voluntarios italianos que han luchado en España.

El general Gambará informó al Duce sobre la repatriación de los voluntarios italianos en España y de las fechas previstas para ello.

La situación de estos puestos será la siguiente:

- Puesto de control número 1, carretera de Alicante.
Puesto de control número 2, carretera de Cartagena.
Puesto de control número 3, carretera de Almería.
Puesto de control número 4, carretera de Madrid.
Puesto de control número 5, estación del ferrocarril.

Queda terminantemente prohibido la entrada y salida en esta capital por otros puntos o puestos que no sean los enumerados anteriormente, siendo puesta a disposición de mi autoridad toda persona que contraviniera esta disposición.

SGIRE EL CANJE DE BILLETES

Los viajeros que entre: en Murcia y conduzcan billetes del Banco de España para su canje, tienen la obligación de declararlos en el puesto de control por donde verifiquen su entrada.

Los que entren por ferrocarril y conduzcan igualmente billetes para el canje, los declararán ante el Resguardo de Carabineros de servicio en la estación.

La falta de declaración de esta moneda dará lugar a la detención de los infractores, que serán puestos a disposición de mi autoridad, como incurso en delito que sancionaré.

Precios de las conservas

Precio que fija provisionalmente el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes de la provincia de Murcia para conservas:

- Precios de conservas en fábricas
MERMELADAS. — Albaricoque, 3 pesetas kilo, 1,60 medio y 0,90 cuarto.
Melocotón, 3,50 pesetas kilo, 1,90 medio y 1 cuarto.
Ciruela, 3 pesetas kilo, 1,60 medio y 0,90 cuarto.
Carne de membrillo, 2,50 pesetas kilo.
Melocotón almibar, 2,20 pesetas kilo y 1,20 medio.
Tomate, 1,30 pesetas kilo y 0,70 medio.

Precios al público

- MERMELADAS. — Albaricoque, 3,40 pesetas kilo, 1,80 medio y 1,10 cuarto.
Melocotón, 3,80 pesetas kilo, 2,10 medio y 1,20 cuarto.
Ciruela, 3,40 pesetas kilo, 1,80 medio y 1,10 cuarto.
Carne de membrillo, 2,80 pesetas kilo.
Melocotón almibar, 2,40 pesetas kilo y 1,30 medio.
Tomate, 1,40 pesetas kilo y 0,75 medio.
Estas mercancías serán puestas a la venta por los fabricantes tan pronto los mismos hayan dado relación de dichas existencias a esta Delegación, y siempre y cuando que las mercancías sean de su propiedad